



UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO “U.C.N.C.”

MEMORANDO No. 3095

Bogotá D.C., 1 de julio de 2021

Tema: Invitación conversatorio virtual - Necesidades Jurídicas en Colombia

De: Presidente “U.C.N.C.”

Para: Notarios del país.

Respetados Colegas:

Atentamente, me permito invitarlos al “**Conversatorio Virtual Necesidades Jurídicas en Colombia**”, encuentro virtual organizado por el Departamento Nacional de Planeación que se realizará el día **jueves, 8 de julio de 2021** de **9:00 a.m. a 11:00 a.m.**

La transmisión será a través Facebook Live y YouTube a través de los siguientes enlaces:

Facebook Live: <https://fb.me/e/KHRMRwmq>

YouTube: https://youtu.be/UiJnVMp_T2c

Agradezco anticipadamente a los Señores Notarios su participación.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Eugenio Gil Gil', is positioned above the printed name and title.

EUGENIO GIL GIL
Presidente

Elaboró: YAA



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Bogotá D.C., martes 29 de junio de 2021

SJG



Al responder cite este Nro.
20215440675461

Señor
Javier Alberto Cardenas Guzman
UNION COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO
cardenasg.javier@outlook.com Código Postal 110221
Bogotá - D. C.

Asunto: **Invitación conversatorio virtual Necesidades jurídicas en Colombia.**

El Departamento Nacional de Planeación tiene el gusto de invitarle al conversatorio virtual de presentación de resultados de las **necesidades jurídicas en Colombia**, programado para el **jueves 8 de julio de 2021, 9:00 a 11:30 a. m.**

En el conversatorio se recapitulará sobre el proceso de recolección de información mediante la Encuesta de convivencia y seguridad ciudadana 2020 del DANE. Se presentarán los desarrollos conceptuales, metodológicos, análisis y resultados de las necesidades jurídicas de los colombianos, enfatizando en la identificación de barreras de acceso a la justicia, aspecto fundamental para mejorar la oferta institucional de los servicios de justicia y el desarrollo de políticas públicas de justicia basadas en evidencia.

Contará con la participación de altos funcionarios del Gobierno nacional, expertos de la OCDE, academia y sociedad civil, quienes reflexionarán y profundizarán sobre los análisis de necesidades jurídicas y recomendaciones de política pública. Se transmitirá por los canales de Facebook Live y YouTube del Ministerio de Justicia y del Derecho, DANE y del DNP:

Facebook Live: <https://fb.me/e/KHRMRwmg>

YouTube: https://youtu.be/UiJnVMp_T2c

Esperamos contar con su participación para así construir conjuntamente política pública basada en la evidencia para el acceso a la justicia.

Cordialmente,

Alfredo Rosero Vera
Subdirector Técnico de Justicia y Gobierno.